



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Siendo las 10:15 horas del día 21 de mayo de 2017, en el Hotel AC Sant Cugat, situado en la Plaza Xavier Cugat, 08174 Sant Cugat del Vallès, se reúne, en sesión ordinaria, la Asamblea General de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con la asistencia de las siguientes personas:

### Miembros de la Asamblea:

#### **Presidente:**

José María Peus España

#### **Federaciones Autonómicas:**

Federación Andaluza Deportes de Invierno: D. Juan Luís Hernández Linares.  
Federación Aragonesa Deportes de Invierno: D. Jesús Gericó Urieta.  
Federación Deportes Invierno del Principado de Asturias: D. Alfonso González de Lena Viejo.  
Federación Cantabria Deportes de Invierno: D. José María Fernández.  
Federación Deportes de Invierno de Castilla y León: D. Juan Carlos Casares Hernández.  
Federación Catalana Deportes de Invierno: D. Oscar Cruz i Dalmau.  
Federación Gallega Deportes de Invierno: D. Miguel Barreto Lorenzo.  
Federación Madrileña Deportes de Invierno: D. Antonio Fernández-Coppel García.  
Federación Navarra Deportes de Invierno: D. Pedro Sanz Arriazu.  
Federación Riojana Deportes de Invierno: D. Fernando Asensio Arjona.  
Federación Valenciana Deportes de Invierno: D. José María Ferrer – Vicepresidente.  
Federación Vasca Deportes de Invierno: D. Luís Dabouza - Vicepresidente.

#### **Estamento Clubes:**

Asociación Española para la Enseñanza del Esquí.  
Formigal Esquí Club.  
Club de Esquí EOE.  
Club Esquí Montaña Solvay..  
Club de Esquí Terrassa.  
La Molina Club d'Esports.  
Club d'Esquí Solsona.  
Club Deportivo Amigos de Astún.  
Club Goikogane Mendi Taldea.  
MAF COM Esquí Club.  
Club Cabeza de Manzaneda.  
Club de Esquí Loma Verde.  
Club CD Serrallo Sierra Nevada.  
Club Deportivo Elemental Veteranos Esquiadores Madrid.



**Estamento de Deportistas:**

Noelia Arias Casares.  
Carolina Ruíz Castillo.  
Ismael Mediavilla.

**Estamento de Técnicos:**

Enrique Jiménez Puga.  
Alejandro Martín Llamas.

**Estamento de Jueces y DT'S:**

Enrique Díaz Carretero.  
Josep María Puig.

**Miembros de la Asamblea que han delegado su voto:**

**Clubes:**

Club Deportivo de Esquiadores Veteranos de Asturias Ski-Fast. Ha delegado su voto en el Club Deportivo Elemental Veteranos Esquiadores Madrid.

**Deportistas:**

Roberto Salvado Tejedor. Ha delegado su voto en Ismael Mediavilla del estamento de deportistas.  
Eduardo López Vilert. Ha delegado su voto en el Presidente, May Peus España, quien a su vez rechaza la delegación otorgada, por lo que no se tiene en cuenta al constituir la Asamblea.

**Miembros de la Asamblea que han disculpado su ausencia:**

**Federaciones Autonómicas:**

Federación Deportes de Invierno de la Región de Murcia: D. Luís Picón Díaz.

**Deportistas:**

Andrea Jardí Cuadrado.  
Lucas Eguibar Bretón.  
Sadurní Betriu

**Técnicos:**

Paloma Urieta



**Invitados:**

**Junta Directiva:**

María José López	Vicepresidenta - Miembro Junta Directiva RFEDI
Jesús Culebras	Miembro Junta Directiva RFEDI
Aureli Bisbe	Miembro Junta Directiva RFEDI

**Asesores:**

Andrés Ylla	Asesor Jurídico RFEDI
Enrique Moreno de la Santa	Asesor Jurídico RFEDI
Fernando Almendros	Asesor Jurídico RFEDI
Iván Nasser	Asesor Médico RFEDI
Toti Rosselló	Asesor Comunicación RFEDI

**Responsables de Comités RFEDI:**

Juli Sala	Comité Alpino.
Cristobal Calzado	Sub-comité de Máster.

**Federación Catalana Deportes de Invierno:**

Mónica Bosch.  
Joan Puig.

**La Molina Club d'Esports:**

Joan Castell – Vicepresidente.

**CETURSA Sierra Nevada:**

Ignacio Valenzuela

**Personal RFEDI:**

Olmo Hernán	Director General RFEDI
Lucía Hoyo Jiménez	
Alfonsa Alhambra	
José María Suárez	

Con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-Bienvenida del Presidente.
- 2.-Constitución Asamblea y designación de dos interventores de actas.
- 3.-Informe del Presidente RFEDI.
- 4.-Informes de Gestión y Deportivos.
- 5.-Informe sobre los Acuerdos de la Comisión Delegada.

- 6.-Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto 2016 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación).
- 7.-Aprobación, si procede, del Presupuesto 2017.
- 8.-Premios y recompensas.
  - 8.a. Aprobación, si procede, de reconocimientos a entregar en Asamblea 2018.
  - 8.b. Entrega reconocimientos aprobados en sesión de Asamblea Extraordinaria.
- 9.-Competencias del Presidente con dedicación profesional. Propuesta y aprobación, si procede, de remuneración económica por estas funciones.
- 10.-Aprobación, si procede, del Calendario de Competiciones y Actividades 2017-2018.
- 11.-Ruegos y preguntas.

### 1.- Bienvenida del Presidente.

Efectuado en la Asamblea General Extraordinaria.

### 2.- Constitución Asamblea y designación de dos interventores de actas.

Tal y como se acordó en la sesión Extraordinaria, celebrada anteriormente, los interventores de actas son los mismos para la Asamblea General Ordinaria, D. José María Ferrer de la Federación Valenciana Deportes de Invierno y D. José Manuel Huertas del Club CD Serrallo Sierra Nevada.

Seguidamente se procede a constituir la Asamblea:

Presidente RFEDI.

Federaciones Autonómicas: 12 federaciones presentes.

Estamento de Clubes: 14 clubes presentes y 1 que ha delegado su voto.

Estamento de Deportistas: 3 deportistas presentes y 1 deportista que ha delegado su voto.

Estamento de Técnicos: 2 técnicos presentes.

Estamento de Jueces y Delegados Técnicos: 2 Jueces y DT'S presentes.

Se constituye la Asamblea Ordinaria de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con 34 miembros presentes, 2 representados, lo que hace un total de 36 votos, incluido el del Presidente.

Se procede a proyectar un video resumen de la temporada invernal 2016/2017, con las actuaciones y momentos más relevantes de la misma.

### 3.- Informe del Presidente RFEDI.

Efectuado en la Asamblea General Extraordinaria.

#### 4.- Informes de Gestión y Deportivos 2016.

##### Área Deportiva.

El Director General de la RFEDI procede a informar sobre esta área, disculpando la ausencia del responsable, Luis Breitfuss, quién no ha podido estar presente.

Damas de Esquí Alpino: Ha estado compuesto por las siguientes deportistas y técnicos, en la temporada 2016-2017:

##### Corredoras:

- Nuria Pau (1994)
- Júlia Bargalló (1995)

##### Técnicos:

- Joan Orriols. Responsable Grupo Femenino B.
- German Sagastume. Responsable material.
- Sandra Fanlo. 2º entrenador
- Jesús Pérez. Responsable Preparación Física.

Indica que al final de temporada, el cuerpo técnico ha decidido la salida de Nuria Pau de las Estructuras Deportivas de la que RFEDI, quién, a pesar de haber mejorado su rendimiento, no ha logrado alcanzar los objetivos para confirmar su permanencia.

En el caso de Julia Bargalló, la progresión has sido mucho mejor de lo esperado, sobre todo en Gigante y en velocidad, dónde ha dado un gran salto. En GS se ha logrado colocar entre las 150 primeras del mundo.

Además, y de cara a la temporada 2017-2018, se cuenta con la incorporación de la deportista Anna Esteve de la Federación Catalana, Club CEVA.

La composición del grupo de Hombres de Alpino ha sido la siguiente:

##### Corredores:

- Quim Salarich.
- Juan del Campo.
- Alex Puente.
- Albert Ortega.
- Aingeru Garay.

##### Técnicos:

- Corrado Momo. Responsable Entrenador Técnico
- Ángel Calero. 2º Entrenador Técnico.
- Guillermo Gallego. Ski Man.
- Fabio Maxenti. Ski Man.
- Jesús Pérez. Preparador Físico.

Destaca las buenas actuaciones de Joaquín Salarich, quién logró una meritoria 25ª posición en el Campeonato del Mundo de St. Moritz, y Juan del Campo que logró una excelente 33ª posición en la primera manga de la Copa del Mundo de Kitzbühel.



Respecto a Alex Puente, indica que ha tenido una temporada bastante irregular, por lo que se ha decidido, de cara a la temporada 2017-2018, su incorporación al Grupo de Seguimiento de Alpino, en el que también estarán integrados Adur Etxezarreta y Ricard Ortega.

Respecto a los grupos de seguimiento, tanto de alpino como de fondo, señala que los deportistas integrados en los mismos serán invitados a los entrenamientos, pero no formarán parte de estas estructuras deportivas oficiales de la RFEDI. El 31 de diciembre de 2017 se tomará una determinación (a la vista de su rendimiento y evolución) sobre la inclusión de estos deportistas en las Estructuras de la RFEDI o si por el contrario dejan de formar parte de estos grupos de seguimiento.

#### El grupo de Snowboard SBX

##### Corredores:

- Lucas Eguibar.
- Regino Hernandez.
- Laro Herrero.

##### Técnicos:

- Entrenador Técnico: Israel Planas.
- Service: Luca Trionte.
- Preparador Físico: Jesús Pérez.

Olmo Hernán explica que la temporada de Copa del Mundo Lucas Eguibar en Copa del Mundo, no ha sido muy regular, obteniendo como resultados más destacados una 2ª posición en la WC de Feldberg (Alemania), y una 6ª posición en la Copa del Mundo de Veysonnaz (Suiza).

Sin embargo, hay que destacar su magnífico rendimiento en el Campeonato del Mundo, dónde logró la medalla de plata tanto en individual, como en el Team Event, junto con su compañero Regino Hernández.

Ambos también consiguieron ganar en la Copa del Mundo por equipos de Montafon (Austria).

Regino Hernández ha dado un gran salto de nivel este año, obteniendo una 4ª posición en la WC de Feldberg (Alemania), y una 12ª posición en Veysonnaz (Suiza), además de las brillantes actuaciones en diferentes Team Events, junto con su compañero Lucas Eguibar.

Laro Herrero ha tenido una temporada difícil, debido a las caídas sufridas en el pasado año. Se está trabajando para recuperar su confianza. Sus resultados más destacados, han sido la 7ª posición de la Copa de Europa de Lenk (Suiza) y la 29ª del Mundial de Sierra Nevada.

De cara a la temporada 2017-2018, el técnico responsable va a ser Simone Malusa, quien tendrá la asistencia de un ayudante español.

A nivel junior, informar sobre la 29ª posición obtenida por el deportista de la Federación Catalana, Joan Pascual, en el Campeonato del Mundo Junior de Chiesa Valmalenco (Italia), quién iba acompañado por el técnico Alex Martín.

En Snowboard Slope-Style, Big Air y Half-Pipe, los integrantes han sido:





Corredores:

- Queralt Castellet.
- María Hidalgo Perlas.
- Jose Antonio Aragón
- Aleix López

Técnicos:

- Carles Torner: Entrenador Técnico.
- Jesús Pérez: Preparador Físico.

Queralt Castellet ha seguido trabajando, con su propio programa, tal y como ella misma solicitó, en Half Pipe, Big Air y Slope-Style. Destaca que ahora la relación con la deportista es muy buena y cordial, estando satisfecha con la cobertura que recibe por parte de la RFEDI.

Informa que María Hidalgo, a pesar de su nueva lesión, y José Antonio Aragón, han tenido una buena evolución y rendimiento, siendo más irregular la temporada de Aleix López.

Indica igualmente que el técnico que presta soporte al SBS – BA es Carles Torner, siendo necesario reforzar la estructura de este grupo con algún otro entrenador.

Comenta que dada la buena progresión que se veía en estos deportistas, la RFEDI efectuó un esfuerzo, y aunque inicialmente no estaba en presupuesto, se llevó a cabo una actividad de pretemporada en Nueva Zelanda.

Respecto a los resultados de estos deportistas, caben destacar los siguientes:

Queralt Castellet:

World Snowboard Championships Sierra Nevada ESP - Big Air 10<sup>a</sup>  
World Cup Moscow RUS - Big Air 8<sup>a</sup>  
World Cup Seiser Alm ITA - Slopestyle 20<sup>a</sup>

María Hidalgo:

World Snowboard Championships Sierra Nevada ESP - Big Air 23<sup>a</sup>  
World Cup Quebec City CAN - Big Air 22<sup>a</sup>  
World Snowboard Championships Sierra Nevada ESP- Slopestyle 22<sup>a</sup>  
World Cup Spindleruv Mlyn CZE - Slopestyle 7<sup>a</sup>  
World Cup Seiser Alm ITA - Slopestyle 18<sup>a</sup>

Jose Antonio Aragón:

FIS Junior World Championships Spindleruv Mlyn CZE - Big Air 68<sup>o</sup>  
World Snowboard Championships Sierra Nevada ESP - Big Air 56<sup>o</sup>  
World Cup Moenchengladbach GER - Big Air 26<sup>o</sup>  
World Cup Alpensia KOR Big Air 17<sup>o</sup>  
FIS Junior World Championships Spindleruv Mlyn CZE - Slopestyle 70<sup>o</sup>  
World Snowboard Championships Sierra Nevada ESP - Slopestyle 54<sup>o</sup>

Aleix López:

World Cup Quebec City CAN - Slopestyle 58<sup>o</sup>  
World Cup Kreischberg AUT - Slopestyle 51<sup>o</sup>

Adicionalmente, informar acerca de la participación en Campeonato del Mundo Junior de Spindleruv Mlyn CZE, al que asistió el deportista Jaime Castro, obteniendo un 53<sup>a</sup> posición en Big Air y una 84<sup>a</sup> posición en Slopestyle.



En Freestyle, la RFEDI llegó a un acuerdo con la Federación Andorrana Deportes de Invierno, para llegar a cabo un programa conjunto, con el técnico Josep Gil, en el que se incluye a los deportistas españoles Javier Lliso y Gerard García.

De cara a la próxima temporada se va a continuar con esta colaboración, contando con Javier Lliso, quien ha tenido una buena evolución, y con Raúl Garrido, este último dentro del Grupo de Seguimiento. Gerard García ha comunicado su decisión de no continuar.

Por lo que respecta al Mushing, el Director General de la RFEDI destaca el espectacular incremento en el número de licencias y el excelente nivel al que se está compitiendo a nivel internacional. Comenta que el hecho de que exista un calendario organizado como el circuito de Copa España, hace que estas pruebas sean más atractivas, lo que incrementa el número de participantes y por tanto el de licencias emitidas.

Indica que es una lástima que no sea una disciplina olímpica, lo que a nivel del CSD le daría otra categoría y apoyo, ya que, aunque desde la RFEDI se hace todo lo posible para potenciar y desarrollar esta especialidad, se hace muy complicado obtener una mayor implicación del Consejo Superior de Deportes.

Como resultados más destacados a nivel internacional señala los siguientes:

Campeonato de Europa de Canicross y Bikejoring 2016.

Victor Carrasco Carrero.- Primer Puesto en Bikejoring hombres senior.

Olga Álvarez Rubio.- Segundo Puesto en Canicross master I damas.

Campeonato de Europa de Mushing 2016.

Victor Carrasco Carrero.- Segundo puesto en Bikejoring Hombres Senior.

Olga Álvarez Rubio.- Segundo puesto en Canicross damas veteranas.

Santiago del Valle Rodríguez.- Segundo puesto en Scooter un perro nórdico.

Campeonato de Europa de perros nórdicos sobre nieve.

José Ramón Lebrón Butragueño.- 2º puesto en Skijoring Media Distancia.

Campeonato del Mundo de perros nórdicos sobre nieve.

Baltasar Gallardo González.- 1º Puesto en Trineo, PD300 doce perros C.

En Esquí de Fondo, quiere destacar el excelente trabajo que está llevando a cabo el responsable técnico de las Estructuras RFEDI, Franco Puntel, quien cuenta con el apoyo de Ioseba Rojo. Informa que los entrenamientos de pretemporada se llevaron a cabo en Passo Stelvio (ITA) y en Ramsau (AUT).

Respecto a los deportistas, indica que Imanol Rojo ha mejorado su rendimiento, sobre todo en larga distancia. Martí Vigo ha tenido una brillante evolución, obteniendo una magnífico 14º puesto en el Mundial Junior celebrado en Salt Lake (USA), y Lydia Iglesias ha realizado una buena evolución.

Señala que los más jóvenes han tenido una buena actuación en el Trofeo Skiry (Italia) de Esquí de Fondo (antiguo Trofeo Topolino), con una 5ª posición de María Iglesias y una 9ª para María Sellés.

Destaca además que se ha trabajado intensamente en el programa FUTURFEDI para tratar de crear una base.



De cara a la próxima temporada, además de los tres componentes de las Estructuras RFEDI, Imanol Rojo, Martí Vigo y Lydia Iglesias, se incorporan al Grupo Especial de Seguimiento los deportistas Gral Selles, Alba Puigdefabregas y Paula Martínez.

En Kilómetro Lanzado – Esquí de Velocidad señala que no existe un programa oficial de entrenamiento, pero si se organizan Campeonatos de España en cooperación con el comité organizador de la Copa del Mundo de Andorra. Igualmente destaca la representación de esta especialidad, a través de Ricardo Adarraga, tanto en reuniones de la FIS como en congresos internacionales.

Para finalizar el resumen de esta área, y en lo referente a Biathlon, Olmo Hernán explica que en la actualidad no hay un equipo de alto nivel o integrantes de las Estructuras Deportivas de la RFEDI, aunque si existen varios deportistas integrados en las Federaciones Autonómicas, como Victoria Padial, Henar Etxebarria o Roberto Piqueras, que participan en pruebas de WC o IBU Cup, pero sin obtener resultados potentes. En el caso de que alguno de estos atletas

lograra unos resultados notorios, se integraría en la estructura de la Federación. Por otro lado, destaca las altas ayudas que la IBU facilita a los deportistas por su actividad y participación en carreras.

#### Área Eventos.

Enrique Díaz, responsable de esta área informa sobre los siguientes puntos:

#### Reglamentos:

- Esquí Fondo: RIS en español.
- Esquí Alpino: actualizaciones del RIS.
- Esquí Alpino: propuesta de traducción del Reglamento de Material de Competición
- Comunicación a FFAA, Técnicos y Dts de las diferentes novedades en reglamentos según las aprueba la FIS en sus dos reuniones anuales.
- Línea de trabajo utilizando reportes de técnicos, DTs, etc..., para valorar nuevas propuestas, sugerencias a organizadores, elección de cronometradores.

#### Competiciones:

- Celebración del Mundial SB/FS – Sierra Nevada 2017.
- Celebración de la WC SBX – La Molina.
- Celebración de todos los Campeonatos de España programados.
- Consolidación de las Copas de España como circuitos dinamizadores de las distintas especialidades.
- Involucración positiva de Técnicos y Dts en el desarrollo de las competiciones.

#### Homologaciones:

- Esquí de Fondo: Éxito de Homologaciones en Beret / Orri
- Esquí Alpino: Trabajo de anticipación: Información a FFAA, y estaciones sobre homologaciones próximas a caducar
- Homologación Fis Valdelineares: opción para Carreras u10/12, etc...
- Snowzone: Homologación RFEDI.

#### DTs y Jueces:

- Alpino: Curso Barcelona Internacional Dts de Francia, Italia, Andorra y España, con la colaboración de la FIS.
- Fondo: Curso en Snowzone con nuevos candidatos.
- FS/SB: Prácticas de Jueces aprobados en SN2016
- Probable convocatoria para candidatos Dt Alpino.
- Propuesta modificación dietas Dts.
- Reconocimiento Dts en el extranjero: Fondo (Ignacio Onis, Manuel Ruiz "Bartolo", Juanjo Del Val y Lurdes Blanco), Alpino (Juli Selma en el WSC de St. Moritz) y Freestyle (Josep María Puig en Moguls y Dual Moguls en la WC de Lake Placid y WJC Chiesa Valmalenco).

Comenta que considera importante incrementar el número de delegados técnicos de Alpino para tener un listado más amplio de Dts, ya que a veces es complicado encontrar a alguno disponible.

Finalmente quiere manifestar su agradecimiento a todas las personas que a lo largo de la pasada temporada han colaborado con su área, entre otras Fernando Asensio, José Luis García, Juli Sala, Hugo Puigdefábregas, Robert Puente, Manel Borrás, Juli Selma, Manuel Ruiz, Miguel A. Allo, Guillem Salmerón, Nacho Onís, Cristóbal Calzado, José M<sup>a</sup> Sanchez Cervi, Joan Puig, Octavi Galcerán, Juli Sala.

#### Área Atudem.

Aureli Bisbe, responsable del área ATUDEM comenta que valorando los tres años que lleva formando parte de la Junta Directiva de la RFEDI, representando a ATUDEM, se ha logrado un válido conocimiento mutuo RFEDI-ATUDEM, incluyendo la comprensión de la situación económica y deportiva, que ha sido enormemente mejorada por el actual equipo de gobierno, gracias a una buena gestión.

Explica que se ha logrado la firma de un convenio para establecer los deberes en la organización de pruebas de las tres partes implicadas: las FFAA, la RFEDI y las estaciones; definiendo espacios, y acordando el uso del stadium e instalaciones.

Asimismo, destaca los siguientes aspectos:

- Acuerdo sobre forfaits gratuitos.
- Elaboración de un Plan Estratégico de la Federación, que marca las líneas de trabajo para los próximos años.
- Trabajo conjunto de impulso de la nieve, incrementando en número de actividades de promoción.
- Creación de la marca SPAINSNOW, que las estaciones han ido incorporando para su promoción.
- Realización de las diferentes Copas de España.
- Colaboración mutua para la homologación de pistas FIS.
- Puesta en marcha de un modelo de exención fiscal para patrocinadores en Campeonatos del Mundo, que en un futuro tal vez se pueda aplicar a las Copas del Mundo.
- Programación de continuidad de pruebas del Copa del Mundo
- Celebración de un gran número de pruebas de alto nivel en España.

Finalmente, y para concluir, Aureli Bisbe quiere señalar la gran oportunidad de promoción que supone la celebración de los Juegos Olímpicos en febrero de 2018, ofreciendo una mayor visibilidad al mundo de la nieve.

### Área I+D+i.

La responsable de esta área, María Astorgano, explica que cuando llegó a la Junta Directiva de la RFEDI, el Área de Investigación, Desarrollo e Innovación no existía. Comenta que es un área muy transversal al resto, por lo que gran número de asuntos y temas están relacionados con las demás áreas.

Destaca los siguientes aspectos:

- Registro de Técnicos Deportivos.
- Recuperación y reestructuración de competencias de la EEE. Realización de los Seminarios de Técnica, Táctica y Metodología de Alpino, Fondo y Snowboard-Freestyle.  
En el caso de Fondo y Snowboard-Freestyle este era el primer seminario que se llevaba a cabo, desarrollándose con mucho éxito y una gran satisfacción por parte de los participantes.  
En el caso de Alpino, era la tercera ocasión en la que se llevaba a cabo, contando con la participación de 65 personas y siendo la primera vez en la que sólo asistían técnicos con licencia registrada en la RFEDI.
- Organización del Campus de Fondo "Laura Orgué".
- Inclusión en FOCO. Por primera vez la RFEDI ha entrado en el programa de formación continua del CSD FOCO, incluyendo hasta 6 actividades diferentes como los seminarios o cursos monográficos como el de trazadores o el de skiman, este último muy demandado.
- Trabajos con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con respecto al Incaul.
- Trabajo y desarrollo del proyecto para la realización de un Congreso de Investigación Nacional de Esquí y Ciencia, que sirva de trampolín al Congreso Internacional de Ciencia y Esquí, que tiene lugar cada tres años, y que sea el paraguas para los proyectos españoles de investigación e innovación.

### Área Médica.

Ivan Nasser, Responsable de los Servicios Médicos y de Rehabilitación de la RFEDI, explica y va comentado los datos que figuran en el informe facilitado a los asambleístas. Señala que se ha producido un incremento en el número de lesiones porque también ha aumentado el nivel y la actividad deportiva.

- Actuaciones médicas y fisioterápicas por parte de los servicios médicos de la RFEDI - Clínica Nasser en competición: 7
- Visitas médicas en Clínica Nasser: 31
- Test físicos: 19
- Analíticas (bioquímicas y hemogramas): 36
- Pruebas de esfuerzo: 31
- Resonancias: 13
- Radiografías: 7
- Lesiones – enfermedad común: 6
- Asistencias Mapfre: 12





- Cirujías equipo médico RFEDI: 1
- Cirujías equipo externo: 30

Señala que los test físicos se han llevado a cabo en colaboración con Jesús Pérez.

May Peus agradece a Ivan Nasser la tranquilidad que supone para la RFEDI estar respaldada por un equipo de profesionales tan buenos.

### Área Comunicación.

Toti Rosselló, responsable de Comunicación de la RFEDI, comenta diferentes aspectos del informe facilitado a los asambleístas, destacando los siguientes puntos:

- 192 notas de prensa enviadas a los medios de comunicación (prensa, online, TV y radio), frente a las 155 de la temporada anterior.
- Comunicación en Redes Sociales: la repercusión en internet se ha disparado, gracias también al Mundial de Sierra Nevada.
- Gran incremento en Facebook dónde se ha pasado de 5000 a 8000 fans.
- Aumento importante de seguidores en Twitter, con 3748 al final de la temporada.
- 40 videos colgados en YouTube desde octubre 2016 a mayo 2017, con 88.963 minutos de visualización.
- Apertura de cuenta en Instagram, dirigido a los más jóvenes, y dónde su ha logrado 1.300 seguidores en un solo invierno.
- Importante crecimiento orgánico (no pagado). Se está trabajando para conseguir un patrocinador, lo que haría que los datos crecieran más rápidamente.

### Marketing

Olmo Hernán explica que, gracias al Mundial, a los resultados de Lucas Eguibar y Regino Hernández y a la gestión adecuada y transparente de la Federación se ha experimentado un cambio de actitud muy positivo de las marcas hacia la RFEDI, estando estas muy interesadas en colaborar.

Destaca los siguientes aspectos del informe facilitado a los asambleístas:

- Patrocinadores: Audi, VW-Audi Financial Services, AC Hotels, SELAE y Movistar.

Respecto a Movistar, comenta que está ayudando a promocionar a nuestros deportistas con acciones que los vinculan con Rafa Nadal o Marc Márquez, lo que supone una mayor relevancia para los nuestros.

- Colaboradores:
  - Becas Pódium COE Telefónica: concedidas para Joaquín Salarich, Juan del Campo, Alex Puente y este año se incorpora José Antonio Aragón.
  - Becas de Solidaridad Olímpica: concedidas a María Hidalgo, Laro Herrero, Regino Hernández, Imanol Rojo y Martí Vigo.
  - Teledeporte TVE acuerdo para retransmisión pruebas de Copa del Mundo de SBX y Freestyle Snowboard, además del FIS Alpine Magazine y los Mundiales SN17.
  - LaLiga4Sports: servicios deportivos y de imagen.
  - ATUDEM: ampliación del acuerdo para la promoción del deporte y competición en sus estaciones afiliadas.
  - ADO: Comenta que se ha renovado y se está pendiente.

- Universidad Camilo José Cela: Institución Educativa SEK.
- Nexica: Servicios de hosting e informáticos.
- Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC). Acuerdo para desarrollar acciones deportivas y de promoción conjuntas.
- Revista Solo Nieve: publicación páginas oficiales y reportajes en profundidad RFEDI.
- RS Roselin Joyeros. Relojes RFEDI SPAINSNOW Roselin.
- Rossignol-Briko.
- Clínica Nasser.

Respecto a los miembros del Pool, indica de que cara a la próxima temporada no continuarán Buff y Accapi, teniéndose otras marcas confirmadas, con las que se están terminando de cerrar el acuerdo correspondiente.

### Área Mujer y Nieve.

Olmo Hernán comenta que la responsable del Área, Cristina Penche, no ha podido asistir a la Asamblea, por la coincidencia de la misma con compromisos personales. Señala que ha llevado a cabo un excelente trabajo al frente de esta área.

Destaca los siguientes aspectos:

- Solicitud de subvenciones del Programa Mujer y Deporte.
- Elaboración y presentación de un proyecto para el Programa Universo Mujer.
- Organización del I Campus de esquí de fondo Laura Orgué.
- Programa de becas Mujer y Deporte para prácticas de mujeres universitarias.
- Producción y difusión de contenidos relacionados con la evolución y éxitos de nuestras deportistas.
- Asistencia de mujeres a congresos internacionales.

Finalmente, comenta que en la actualidad se está trabajando en un estudio con deportistas y ex deportistas de la RFEDI para conocer tanto los aspectos mejorables, como lo que funcionan correctamente de forma que se optimicen todos los recursos de la Federación y los resultados de las deportistas.

### Área Jurídica.

Andrés Ylla, asesor Jurídico de la RFEDI, comenta que en colaboración con Cristina Penche, Enrique Moreno de la Santa y Fernando Almendros, se ha trabajado, entre otros, en los siguientes puntos:

- Asesoramiento contratos Campeonato del Mundo Sierra Nevada 2017.
- Asesoramiento contrato Casa España.
- Respuestas a consultas planteadas por el Defensor del Pueblo en relación a la deportista Victoria Padial.
- Redacción del Reglamento Electoral de la RFEDI para adaptarlo a la nueva Orden Ministerial.
- Escritos en relación a la reclamación interpuesta ante el TAD por los Clubes Deportivo Elemental Veteranos Esquiadores Madrid y Deportivo de Esquiadores Veteranos de Asturias Ski-Fast.
- Adaptación de diferentes reglamentos, así como de los Estatutos.
- Revisión de la situación jurídica de la RFEDI en materia de prevención de blanqueo de capitales y LPOD.



### Informe Sierra Nevada 2017.

Ignacio Valenzuela, a solicitud del Presidente de la RFEDI, explica que la FIS solicitó a España que llevará a cabo un Campeonato del Mundo "King Size", y que tras la finalización del mismo la Federación Internacional calificó la organización de excelente.

Señala que las pernoctaciones ascendieron a 12.419, mucho más que las registradas en el Mundial de Kreischberg. Indica que la producción de nieve supuso un gran reto, ya que un tercio de la nieve del Mundial ha tenido que ser producida, suponiendo 544.642 metros cúbicos de nieve, contando con el patrocinio de la marca Techno Alpin.

Excelente preparación de pistas y circuitos gracias al acuerdo alcanzado con PistenBully, con muchas horas de trabajo de las máquinas, moviendo grandes cantidades de nieve.

Igualmente fue necesario poner en marcha un importante plan de personal, con más de 664 personas implicadas, con 9183 días de trabajo para tener todo listo.

Quiere hacer mención especial y agradecer la magnífica colaboración recibida por parte del Ejército.

Por lo que respecta al tema económico, explica que a pesar de los buenos ingresos obtenidos gracias a la declaración de acontecimiento de excepcional interés público, los costes han sido mayores, por lo que la diferencia tendrá que ser cubierta por la aportación especial y extraordinaria de CETURSA.

En lo referente al patrocinio, comenta que Movistar ha sido el principal patrocinador del SBX y el SBX Team, es decir, en las disciplinas en las que la participación española era más fuerte. SELAE ha estado presente en Aerials y Skicross, San Miguel en Half-Pipe y Baches, la empresa de drones DJI ha sido la encargada de la producción de la señal de televisión y AUDI ha facilitado los vehículos oficiales. También se ha contado con la colaboración, entre otros, de Banco Mare Nostrum.

En cuanto a la asistencia de público y personalidades, destaca el apoyo de SM El Rey Felipe VI, y la presencia, entre otras, del Secretario de Estado, D. José Ramón Lete, del Presidente del COE, Alejandro Blanco.

Señala que, gracias al Mundial, la estación de Sierra Nevada ha vivido una temporada récord en visitas, con muchas jornadas de esquí vendidas y un gran número de visitantes, lo que supone un éxito comercial y de público, que en gran parte se ha debido a las medallas obtenidas por Lucas Eguibar y Regino Hernández, que han hecho que se disparara el interés y la audiencia.

Se proyecta un video resumen del Mundial de Sierra Nevada.

May Peus quiere expresar el reconocimiento de toda la Asamblea al organizador del Campeonato del Mundo de Freestyle y Snowboard, que engloba a CETURSA Sierra Nevada, la Federación Andaluza Deportes de Invierno y a la RFEDI, por la excelente labor llevada a cabo.

Koldo Dabouza cree que sería muy adecuado proponer a Ignacio Valenzuela para ser reconocido con la medalla de la RFEDI.

May Peus agradece su propuesta y le remite a efectuarla oficialmente para que pueda ser estudiada.

A continuación, El Presidente de la RFEDI, May Peus España, explica que se había citado a las 12:00 horas a las personas que van a recoger los reconocimientos aprobados en la Asamblea Extraordinaria, por lo que solicita que se adelante el punto 8.b. del Orden del Día, para que se puedan hacer entrega de los mismos, y los premiados no tengan que esperar más.

No se manifiestan inconvenientes.

## 8.- Premios y recompensas.

8.b. Entrega reconocimientos aprobados en sesión de Asamblea Extraordinaria.

Olmo Hernán procede a efectuar una breve presentación de las personas o entidades reconocidas.

Se procede a hacer entrega de la Medalla al Mérito Deportivo de la RFEDI:

Sabino Senra Abadín, Expresidente de la Federación Gallega Deportes de Invierno, recoge el reconocimiento de la mano de Miguel Barreto, Presidente de la Federación Gallega Deportes de Invierno.

Román Herreros Arce, Expresidente de la Federación Vasca Deportes de Invierno, recoge el reconocimiento de la mano de Koldo Dabouza, Vicepresidente de la Federación Vasca Deportes de Invierno.

Xavier Bigordá, Director de Espot, y en representación de FGC, recoge el reconocimiento a la Estación de Espot en su 50º aniversario, de la mano de Oscar Cruz, Presidente de la Federación Catalana Deportes de Invierno.

May Peus España hace entrega a Paula Fernández Ochoa de la medalla otorgada, a título póstumo, a su padre, Paco Fernández Ochoa.

Se proyecta un emotivo video en honor a Paco Fernández Ochoa.

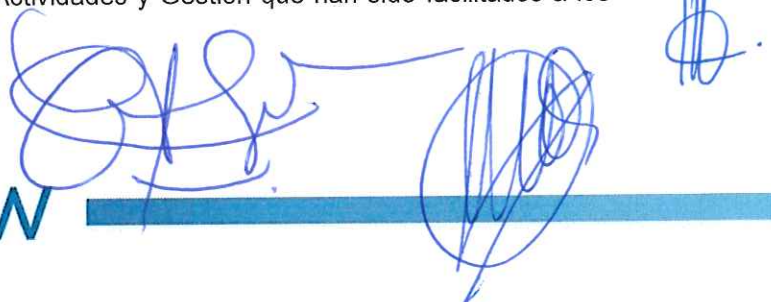
Felipe Aguirre Briones, Expresidente de la Federación Madrileña Deportes de Invierno, recoge el reconocimiento de la mano de Antonio Fernández Coppel, Presidente de la Federación Gallega Deportes de Invierno.

De 12:55 a 13:25 horas se produce una pausa.

A las 13:25 horas se reanuda la sesión con la presencia de todos los asambleístas con los que se ha constituido.

## 5.- Informe sobre los Acuerdos de la Comisión Delegada.

El Director General de la RFEDI, Olmo Hernán señala que además de los acuerdos que se han tomado tanto en reunión, como vía consulta telemática, y que constan en el informe de acuerdos de Comisión Delegada que está colgado en la Comunidad RFEDI, en su reunión de ayer, la Comisión Delegada emitió informe positivo respecto al Cierre del Ejercicio 2016, el Presupuesto de 2017 y a los Informes de Actividades y Gestión que han sido facilitados a los asambleístas.



Igualmente, se aprobaron los siguientes reglamentos:

- Reglamento General Mushing Temporada 2017-2018.
- Reglamento CE Mushing Temporada 2017-2018.
- Reglamento Cto. España Tierra Temporada 2017-2018.
- Reglamento Cto. España Nieve Temporada 2017-2018.
- Reglamento Disciplina Deportiva RFEDI.
- Reglamento Emisión Licencias RFEDI.

Asimismo, y como se ha comentado anteriormente, la Comisión Delegada emitió informe favorable a la aprobación de la modificación de Estatutos, incluida la apreciación efectuada por la Federación Valenciana.

May Peus España explica que finalmente el Reglamento Electoral de la RFEDI, no se sometió a votación en la reunión de Comisión Delegada que tuvo lugar en el día de ayer. Comenta que se va a iniciar nuevamente el proceso con el fin de intentar lograr el mayor consenso posible.

Respecto al Reglamento de Emisión de Licencias, May Peus quiere agradecer al Presidente de la Federación Valenciana Deportes de Invierno, Julio Plá, la excelente labor que ha llevado a cabo, colaborando en la actualización del mismo.

Por otro lado, indica que a partir de ahora la RFEDI efectúa un registro de licencias, y solicita la aprobación de la Asamblea para que el registro de una segunda licencia, abarate su coste hasta los 3 Euros, quedando de este modo fijadas las cuotas del siguiente modo:

Primera Licencia de Adultos en 15 Euros.

Segunda Licencia en 3 Euros.

Licencia para U12/10 en 3 Euros.

La asamblea manifiesta su conformidad de manera unánime a esta propuesta, por lo que quedan aprobadas las cuotas para registrar licencias nacionales para la temporada 2017/18 por la Asamblea.

En lo referente al Reglamento Electoral, May Peus señala que tal y como ya ha comentado, finalmente no se sometió a votación en la reunión de Comisión Delegada.

Quiere pedir disculpas a los presentes porque considera que cuando inicialmente se remitió el primer borrador de este reglamento, no se supo explicar adecuadamente, lo que conllevó que se recibieran algunas críticas bastante duras. Explica, y quiere dejar claro, que el único motivo por el que se presentó este primer borrador, era el de intentar lograr un mayor compromiso por parte de todos los representantes de los distintos estamentos. Considera que es necesario ponerse a la altura de los países europeos y conseguir una mayor profesionalización.

Después de la reunión de Comisión Delegada mantenida en el día de ayer, se va a elaborar una nueva propuesta de reglamento, y se iniciará el correspondiente periodo de consultas y trámite de aprobación.

El Presidente también explica que inicialmente, y de acuerdo a lo comentado en la citada Comisión Delegada, el departamento Jurídico de la RFEDI va a trabajar en una propuesta de Reglamento Electoral en la que la diferenciación entre Club Alto nivel y Club no Alto Nivel esté basada en el siguiente criterio:

Club normal: un deportista con actividad.





Club Alto Nivel: cinco deportistas que hayan tomado parte en los Campeonatos de España de categoría absoluta.

La proporción sería de 8 Clubes Alto Nivel y 6 Clubes no Alto Nivel.

Jesús Gericó pregunta si la actividad debe ser en Campeonatos de España Absolutos.

Andrés Ylla le confirma que la Orden Ministerial especifica que debe ser absoluto.

Eduardo Calvo consulta si se trata de una Orden Ministerial o de un Real Decreto.

Andrés Ylla clarifica que se trata de una Orden del Ministerio de Educación Cultural y Deporte para regular los procesos electorales en las Federaciones Nacionales Deportivas, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto.

#### **6.-Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto 2016 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación).**

Olmo Hernán quiere presentar a la Asamblea de la RFEDI a la Jefa de Contabilidad, Alfonsi Alhambra, a quién agradece la transparencia, calidad y eficiencia mostradas en el tiempo que lleva trabajando en la Federación, indicando que su trabajo ha supuesto un sello de calidad a los informes del Área Económica.

A continuación, toma la palabra Jesús Culebras, responsable del Área Económica y Jurídica de la RFEDI, para explicar el informe y documentación que ha sido facilitado a los miembros de la Asamblea RFEDI. Señala que, tal y como se expone en el informe, en la actualidad y gracias a la gestión efectuada, están garantizados los siguientes aspectos:

- Resultados positivos en los ejercicios.
- Cumplimiento del Plan de Viabilidad.
- Deuda controlada y minorada.
- Tesorería robusta.
- Gasto optimizado.
- Recursos propios en aumento.

Indica que se ha cumplido con el Plan de Viabilidad acordado con el CSD, y se ha cerrado el año 2016 con un resultado positivo de 353.886 Euros.

Respecto a la deuda, explica que en 2017 esta se ha visto reducida a 413.333 Euros y 3.3% de interés, cuando a diciembre de 2014 ascendía a 951.207 Euros, con un interés del 6,0%. Igualmente señala que la gestión se ha abaratado en más de 40.000 Euros, cantidad que puede ser destinada a cubrir amortización del capital pendiente. Indica que esta amortización se debe realizar siempre con recursos propios de la Federación, y no con subvención del CSD, indicando que la RFEDI hace un esfuerzo enorme por generar estos recursos.

En lo que se refiere a la Tesorería, comenta que la Federación gasta el 70% de su presupuesto en los primeros meses del año, ingresando en ese periodo sólo el 30% del mismo, por lo que se hace necesario financiar la tesorería para poder funcionar adecuadamente.

En el año 2016 se consiguió la financiación a través del Banco Popular, 900.000 Euros con un interés del 5,5%. En el 2017 se ha renovado esta operación de crédito, por un importe de un millón de euros al 2%.



De cara a 2018, y dada la actual situación del Banco Popular, será necesario lograr un producto similar, lo cual no ha de representar problema alguno, ya que hay varias entidades interesadas en cooperar con la Federación. Respecto a este punto, quiere destacar que la actitud de las entidades financieras ha cambiado radicalmente hacia la RFEDI, ya que cuando el actual equipo de gobierno llegó a la Federación, ninguna quería trabajar con la misma. Ahora, sin embargo, y gracias a la buena y transparente gestión llevada a cabo, estas entidades están muy receptivas e interesadas en colaborar.

Destaca asimismo una mejora de los recursos propios, lograda gracias a la intensa labor de generación y colocación de activos RFEDI, así como de la promoción de la marca SPAINSNOW, lo que ha resultado en la obtención de nuevos acuerdos con patrocinadores y colaboradores.

Por otro lado, señala que el patrimonio neto de la federación ha mejorado en +460.064€, en tan sólo dos ejercicios, 2015 y 2016. Está previsto que a partir de 2018 sea positivo, cumpliendo de este modo con el Plan de Viabilidad del CSD.

Jesús Culebras comenta que el objetivo es potenciar los recursos propios, contener y minimizar el gasto, perfeccionar los procesos del equipo contable y terminar de sanear las cuentas de la Federación. Indica que en los próximos dos años se va a intentar dedicar al deporte el máximo importe posible de los resultados positivos que se obtengan.

Para finalizar quiere agradecer a todo el equipo directivo, técnicos y trabajadores, que también tienen mucho peso en la gestión del día a día, por el esfuerzo y buen trabajo realizado.

Jesús Gericó pregunta sobre el origen de los recursos propios de la Federación.

Jesús Culebras le explica que, tal y como consta en los informes, los recursos se generan de Audi, LaLiga, licencias e inscripciones, y otros pequeños patrocinios que se han mencionado en el listado del informe de Marketing.

Jesús Gericó quiere saber si en la previsión del 2017 está incluido lo que pueda aportar el Mundial de Sierra Nevada 2017.

Olmo Hernán explica que el Mundial no tiene impacto ahora mismo en las cuentas de la Federación. Si se espera los patrocinios de SELAE o Movistar, pero no se conocen los importes.

Antonio Fernández-Coppel quiere felicitar al actual equipo de gobierno por el resultado económico de la Federación. Indica que, desde su punto de vista, cuando se produce un desfase económico no hay una voluntariedad en hacer las cosas mal.

Por otro lado, pregunta si para aprobar el cierre del ejercicio 2016 no es necesario, de acuerdo con los Estatutos, tener presentado el resultado de la Auditoría. También entiende que por el buen funcionamiento de la Federación sería deseable convocar la Comisión Delegada con tiempo y forma suficiente para estudiar los informes, y aunque tradicionalmente se ha hecho así para ahorrar gastos, cree que sería más correcto efectuarlo con suficiente tiempo de antelación, además de, como ha mencionado, presentar la auditoría.

Jesús Culebras comenta que la RFEDI no está obligada a efectuar una auditoría por sí misma. La Federación pasa, anualmente, la auditoría que cada año encarga y costea el CSD.

Antonio Fernández-Coppel, solicita saber, respecto a la cuenta 62309, qué servicios profesionales están incluidos.



Olmo Hernán responde que en esa cuenta está incluidos los servicios profesionales de medios de comunicación, notarios, abogados, asesoría fiscal y laboral, servicios profesionales de fotógrafos, marketing, organización de campeonatos y homologación de pistas, otros profesionales y seguridad.

Antonio Fernández Coppel pregunta si se podría tener desglosado, cuando fuera posible.

Olmo Hernán comenta que es consciente que por parte de la Federación Madrileña Deportes de Invierno se ha solicitado a la RFEDI el poder ver una serie de documentación, e indica que pueden pasar a verla, de acuerdo con la normativa vigente, en el momento que lo deseen.

Antonio Fernández Coppel indica nuevamente que le gustaría tener la información desglosada, vaya o no a la RFEDI.

Olmo Hernán le señala que puede consultar la documentación en las oficinas de la Federación.

Antonio Fernández Coppel, pregunta dónde se figura en el presupuesto para la preparación para los Juegos Olímpicos, que le extraña que no se tenga en cuenta esto.

Olmo Hernán explica que la preparación para los JJOO de PyeongChang se está llevado a cabo desde que el actual equipo de gobierno llegó a la RFEDI, indicando que no está incluida en ningún presupuesto con ese nombre específico, sino que engloba muchas actuaciones y actividades que se están ejecutando a lo largo de todos estos años, para lograr la clasificación de los deportistas en los Juegos.

Se procede a someter a votación el Cierre del ejercicio 2016.

Se aprueba por unanimidad la Liquidación del Presupuesto 2016 -Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación).

A las 14:15 horas, María José López, Vicepresidenta de la RFEDI e invitada a la Asamblea por el Presidente, deja la reunión.

## **7.- Aprobación, si procede, del Presupuesto 2017.**

Olmo Hernán explica que la propuesta provisional de concesión de subvención por parte del CSD supondría una reducción de entorno al 20%. Se está pendiente de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para que el Consejo comunique a las Federaciones Nacionales si los importes en principio comunicados se verán incrementados.

Esta situación ha generado una incertidumbre a la hora de planificar el trabajo, siendo muy complicado establecer un presupuesto de gastos veraz. Comenta que en el supuesto de que finalmente se plantee el peor de los escenarios, habrá que tomar decisiones complicadas. Lo ideal sería que al menos se recibirá el 20% adicional. Igualmente indica que está previsto, para el ejercicio 2017, un resultado en positivo de 97.547 Euros.

Se precede a someter a votación el Presupuesto de la Real Federación Española Deportes de Invierno para el año 2017.

Abstenciones: 2  
Votos a favor: 34

Queda aprobado el Presupuesto de la RFEDI para el año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la RFEDI, May Peus España, quien explica que si en el año próximo su candidatura resulta elegida, tiene previsto establecer una normativa de ayudas a las Federaciones Autonómicas Deportes de Invierno, que reconocería la buena gestión de las FFAA.

Clarifica que esta ayuda a las FFAA deberá proceder de recursos propios, y que se pondría en marcha cuando se finalizará con el Plan de Viabilidad que actualmente exige el CSD a la Federación para sanear sus cuentas.

### **8.- Premios y recompensas.**

8.a. Aprobación, si procede, de reconocimientos a entregar en Asamblea 2018.

El Presidente de la RFEDI explica que se ha recibido una propuesta por parte del Estamento de Técnicos, encabezada por Enrique Jiménez Puga, para reconocer a aquellos técnicos deportivos españoles destacados que han contribuido y colaborado en la obtención de éxitos deportivos. Se está trabajando en la elaboración de un listado, pero aún no está completo.

Señala que Enrique Puga, junto con Paloma Urieta y Alex Martín, del estamento de técnicos, se han comprometido a elaborar una relación que se remitiría previamente a los miembros de la Asamblea.

Koldo Dabouza se ofrece para colaborar en la labor de investigación e elaboración del mencionado listado.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de reconocer en la Asamblea de 2018 a técnicos deportivos españoles destacados.

### **9.-Competencias del Presidente con dedicación profesional.**

**Propuesta y aprobación, si procede, de remuneración económica por estas funciones. (54.000 Euros brutos anuales)**

El Director General explica que la remuneración del Presidente de la RFEDI se mantendría en el mismo importe aprobado en los años previos, que asciende a 54.000 Euros brutos anuales.

Se precede a efectuar la votación.

Abstenciones 3  
Votos a favor 32

El Presidente no vota.

Se aprueba por tanto la remuneración económica del Presidente de la Real Federación Española Deportes de Invierno para el próximo periodo por un importe bruto anual de 54.000.- Euros.

## 10.-Aprobación, si procede, del Calendario de Competiciones y Actividades 2017-2018.

Mikel Borobia, representante del Club Goikogane Mendi Taldea, comenta que sería más sencillo para las FFAA, en el momento de efectuar solicitudes de inclusión de pruebas en Calendario RFEDI, que la RFEDI previamente, y como ha sucedido en anteriores ocasiones, diera a conocer las fechas de pruebas de Copa España y Campeonatos de España, indicando que de esta manera se evitarían muchas modificaciones de fechas por parte de las FFAA.

May Peus contesta que le parece muy adecuada su apreciación y que cree que tiene razón, y que se hará de la manera que propone para la próxima ocasión.

Oscar Cruz comenta que saben que es necesario que la Asamblea aprueba el calendario y que la RFEDI lo presente ante la FIS en las reuniones de primavera que tendrán lugar la semana que viene, pero considera que sería positivo dejar un periodo más amplio para la elaboración de solicitudes por parte de las Federaciones Autonómicas. Propone la posibilidad de montar inicialmente sólo un calendario con pruebas FIS, Copas de España y Campeonatos de España.

May Peus considera que es positivo que se haga un esfuerzo y que las partes implicadas se responsabilicen de que al menos se tenga disponible un borrador estimativo para posteriormente, en la reunión de Comisión Delegada que tiene lugar a finales del mes de octubre o en noviembre, se lleven a cabo todos los cambios necesarios para que el calendario quede a esa fecha lo más definitivo posible.

Se procede a someter a votación la aprobación del Calendario RFEDI temporada 2017-2018.

El Calendario RFEDI temporada 2017-2018 es aprobado por unanimidad.

## 11.-Ruegos y preguntas.

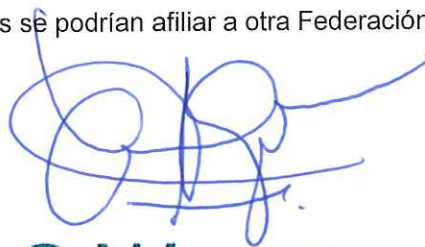
Eduardo Calvo, representante del Club Deportivo Elemental Veteranos Esquiadores Madrid, consulta acerca del contrato existente entre AC Hoteles y la RFEDI, y más en concreto y en lo referente a la actual sede de la Real Federación Española Deportes de Invierno, quiere saber si el actual acuerdo se rompería en caso de que en las elecciones del próximo año saliera elegido un equipo de gobierno diferente al actual.

El Presidente de la RFEDI, May Peus España, explica que si bien es cierto que este convenio de patrocinio se ha conseguido gracias a contactos directos suyos, y que el contrato finaliza en principio con su actual mandato, en la actualidad se está trabajando en la renovación del mismo por otros cuatro años más.

Antonio Fernández Coppel comenta que hay zonas de España en las que no existen Federaciones Autonómicas, pero que tienen una gran actividad en Mushing, como es el caso de Extremadura. Igualmente señala que se están llevando a cabo un gran número de pruebas fuera de los calendarios oficiales, y que sería muy interesante poder atraer estas competiciones hacia la actividad federada.

Enrique Moreno de la Santa explica que, de acuerdo con los Estatutos de la RFEDI, en aquellas comunidades dónde no hay Federación Autónoma, se puede constituir una delegación territorial, y en el caso de que esto no fuera posible, los clubes se pueden adscribir directamente a la RFEDI y los deportistas pueden obtener su licencia a través de la misma.

Oscar Cruz pregunta si los Clubes se podrían afiliar a otra Federación Autónoma.





Andrés Ylla comenta que los propios Estatutos de las Autonómicas se refieren a los Clubes de su propio territorio.

No habiendo más temas por tratar, el Presidente de la RFEDI, May Peus España, agradece a los presentes tanto su participación, como su excelente predisposición para el trabajo en común con el fin de favorecer a los deportes de invierno, y da por concluida la reunión a las 14:55 horas.

Interventores:

Fdo. José María Ferrer  
Vicepresidente  
Federación Valenciana Deportes Invierno

Fdo. José Manuel Huertas  
Club Deportivo Serrallo Sierra Nevada

Presidente RFEDI:

Fdo. José María Peus España